

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO  
BELLAVISTA-LA PALMERA, CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DE 2026**

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL  
DEL DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA**

**ACTA**

**LUGAR:** Distrito Bellavista – La Palmera, sito en Avda. de Jerez nº 61.

**DÍA:** 12/05/2026

**HORA DE INICIO:** 18:05 h.

**HORA DE FINALIZACIÓN:** 18:30 h.

**SESIÓN:** Ordinaria

**CONVOCATORIA:** Primera

**ASISTENTES:**

**- Presidente:** D. Álvaro Pimentel Siles


**- Vocales:**

<b>A.VV. Bermejales 2000</b>	Titular	D. Antonio Alcoba Huertas		
	Suplente	D. Benjamín Pérez del Río		
<b>A.VV. Los Andes</b>	Titular	D. Álvaro Cisneros Barrera	<b>X</b>	
	Suplente	D.ª M. Dolores de Pablo Blanco Olidén		
<b>A.VV. Jardines de Atenea</b>	Titular:	D. Francisco Javier Carrión Romero		
	Suplente	D. Francisco José Hologado Fernández		
<b>A.VV. Puerto de Sevilla</b>	Titular:	D. Diego de Caralt Moxó	<b>X</b>	
	Suplente	D.ª Esperanza Macarena Leyva Manchón		
<b>Asociación Foro de Heliópolis</b>	Titular:	D.ª Isabel María Rodríguez Vázquez		
	Suplente	D.ª María de la Paz Torres Quevedo González		
<b>AMPA Claret</b>	Titular	D. José Antonio Martínez Lage Soler		
	Suplente	D. José Manuel Jaén Blanco		
<b>AMPA PINEDAPA, CEIP Cap. Gral. Julio Coloma Gallegos</b>	Titular	D. Manuel David Bertos Portal	<b>X</b>	
	Suplente	D. Francisco Gálvez Prada		
<b>AMPA Torre de Babel</b>	Titular	D. Samuel Alfonso de la Hoz		
	Suplente	D. José Carlos Sánchez Varo	<b>X</b>	
<b>Asociación Cultural de Mujeres de Bellavista</b>	Titular	D.ª María Eugenia Blanco de la Cruz	<b>X</b>	
	Suplente	D.ª María José Cabello Escalante		
<b>Unión Deportiva Bellavista</b>	Titular	D. José Joaquín Gómez Martínez		
	Suplente	D. Rafael Carmona Sánchez		
<b>Club Deportivo Payasos</b>	Titular	D. Eduardo José Jiménez Barragán		

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Ct818EMZt0g5zkAvwoBnA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	23/06/2026 13:56:30
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	23/06/2026 13:02:52
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/11
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9Ct818EMZt0g5zkAvwoBnA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9Ct818EMZt0g5zkAvwoBnA==</a>		



<b>Crouss</b>	Suplente	D. Juan Antonio Muñoz Gómez-Millán		
<b>Asociación de Comerciantes y Profesionales Los Bermejales (ACOPROBER)</b>	Titular	D. José Manuel Mira Parra		
	Suplente	D.ª Isabel Ponce Rodríguez´		
<b>Asociación Cultura y Música Bellavista CYMBEL</b>	Titular	D. Antonio Giráldez García		
	Suplente	D. José Ramón Vera Remuzgo	X	
<b>Asociación de Prevención y Atención al Drogodependiente LIMAM</b>	Titular	D. Hugo Montalbán Ramos		
	Suplente	D. Francisco Gabriel Montoro Márquez	X	
<b>Asociación Parque Vivo del Guadaira</b>	Titular	D. Antonio Fajardo de la Fuente		
	Suplente	D.ª Teresa García Azcarate		
<b>Grupo Municipal POPULAR</b>	Titular	D. Bartolomé Baena Pérez	X	
	Suplente	Doña María del Carmen Díaz Calvo		
	Titular	D.ª Ana Morcillo Azcarate	X	
	Suplente	D.ª. Rosario García Jiménez		
	Titular	D.ª María del Carmen Álamo Rodríguez	X	
	Suplente	D. Antonio Torres Labrador		
	Titular	D.ª Laura Lahera Robles	X	
	Suplente	D.ª Carmen Velázquez Moreno		
	Titular	D.ª María Belmonte Rincón		
	Suplente	D. Juan Carlos Sánchez Villafranca	X	
<b>Grupo Municipal PSOE</b>	Titular	D.ª Josefa Zamorano Macías	X	
	Suplente	D.ª Marta Rodríguez Macías		
	Titular	D.ª María Dolores Forero Mogedas	X	
	Suplente	D. Andrés Gonzales del Puerto		
	Titular	D. Fernando Vázquez Fernández	X	
	Suplente	D. Francisco del Pozo Rodríguez		
<b>Grupo Municipal VOX</b>	Titular	D.ª Inmaculada Rodríguez Jiménez	X	
	Suplente	D.ª Cristina Ruíz García		
	Titular	D. David Wizner Navas		
	Suplente	D. José Antonio Delgado Gutiérrez		
<b>Grupo Municipal CON PODEMOS - IZQUIERDA UNIDA</b>	Titular	D. Pedro Gonzalo Palomares	X	
	Suplente	D.ª Michele Karen Firth Dicum		

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Ct818EMZt0g5zkAvwoBnA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	23/06/2026 13:56:30	
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	23/06/2026 13:02:52	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9Ct818EMZt0g5zkAvwoBnA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9Ct818EMZt0g5zkAvwoBnA==</a>			

- **Otros asistentes:** El Director General del Distrito Bellavista-La Palmera, D. José Guzmán Byrne.
- **Secretaria:** La Jefa de Sección del Distrito Bellavista-La Palmera, D<sup>a</sup>. Paula Guijarro Campos.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar expresados, se reúnen bajo la presidencia del D. Álvaro Pimentel Siles, los miembros de la Junta Municipal del Distrito relacionados, para celebrar sesión del pleno, con asistencia de la Secretaria, quien da fe de la presente:

El Sr. Presidente, comprobado el quórum de asistencia, declara la válida constitución del Pleno, ordena el inicio de la sesión y saluda a todos los asistentes.

## **1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

La Sra. Secretaria pregunta si hay alguna observación al acta de la sesión ordinaria celebrada el 14 de abril de 2026, que fue remitida a los vocales junto a la convocatoria.

D. Pedro González, representante de CON PODEMOS – IZQUIERDA UNIDA, manifiesta una posible discrepancia entre el resultado de la votación reflejado en sus anotaciones y el consignado en el acta de la moción de reprobación, así como en el cómputo total de asistentes y votos emitidos. D. Pedro comenta que en la moción que se presentó para la reprobación del presidente de la Junta Municipal del Distrito Bellavista – La Palmera, según sus notas, el resultado final de la votación fue de 9 votos a favor, 13 votos en contra y 3 abstenciones, mientras que en el acta figura 9 votos a favor, 14 en contra y 3 abstenciones. Si sumamos las personas que asistieron serían 25, mientras que el resultado que viene en el acta da 26, faltaría una persona.

La Presidencia indicó que el recuento incluía su voto y se acordó revisar los datos reflejados en el acta para su comprobación.

No habiendo más intervenciones, el acta quedó aprobada con dicha salvedad.

## **2. INFORME DE PRESIDENCIA**


D. Álvaro Pimentel procede a dar lectura al documento que contiene las actuaciones realizadas por áreas de actuación:

### **DAR CUENTA.**

*El Director General de Movilidad con fecha 27 de abril de 2026 se ha servido resolver lo que sigue:*

*“En relación a la solicitud de la Junta Municipal del Distrito Bellavista – La Palmera trasladando acuerdo de realizar los trabajos de señalización horizontal en las calles del Distrito que lo necesiten, y visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Movilidad de fecha 17/03/2026, RESUELVO:*

*PRIMERO: Prestar conformidad con el informe del Servicio Técnico de Movilidad.*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Ct818EMZt0g5zkAvwoBnA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	23/06/2026 13:56:30	
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	23/06/2026 13:02:52	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9Ct818EMZt0g5zkAvwoBnA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9Ct818EMZt0g5zkAvwoBnA==</a>			

*SEGUNDO: Dar traslado de la presente Resolución con el informe arriba reseñado al interesado.”*

*El informe al que alude dice así:*


*“En relación a la solicitud instruida por oficio de la Junta Municipal del Distrito Bellavista–La Palmera trasladando acuerdo de realizar los trabajos de señalización horizontal en las calles del Distrito que lo necesiten, la técnico que suscribe, ha de informar que se realizarán los trabajos de inspección de las calles del Distrito, resultado del cual en coordinación con el propio Distrito se realizarán los trabajos de repintados de aquellas zonas que se vayan acordando. Es cuanto se ha de informar al respecto.”*

**GERENCIA DE URBANISMO. TRABAJOS MÁS SIGNIFICATIVOS.**

1. Creación de nuevo rebaje de acerado en calle Elche, de acceso al colegio Julio Coloma.
2. Renovación de rebaje de acerado en calle elche, junto al acceso al club militar, tránsito escolar.
3. Creación de alcorques en calle Elche.
4. Bacheo en calle Asencio y Toledo.
5. Arreglo de acerado en Manuel Siurot.
6. Reparación de acerado en Avenida de Bellavista.
7. Otros trabajos de conservación de viario.

**MOVILIDAD.**

Nombre	Direcciones
<b>COLOCAR NUEVAS LAMAS AIMPE DIRECC. EL CANO. LOS BERMEJALES</b>	Los Bermejales, 41012 Sevilla. EL CANO, LOS BERMEJALES, BELLAVISTA - LA PALMERA, ZONA SUR
<b>SEMANA SANTA. SEÑALIZACIÓN PROVISIONAL HERMANDADES. VIERNES DOLORES. LA MISIÓN.</b>	Av. Padre García Tejero, 41012 Sevilla. SECTOR SUR, LA PALMERA, REINA MERCEDES, BELLAVISTA - LA PALMERA, ZONA SUR C. Ebro, 41012 Sevilla. HELIÓPOLIS, BELLAVISTA - LA PALMERA, ZONA SUR C/ Periodista Ramón Resa, 41012 Sevilla. SECTOR SUR, LA PALMERA, REINA MERCEDES, BELLAVISTA - LA PALMERA, ZONA SUR
<b>SEMANA SANTA. SEÑALIZACIÓN PROVISIONAL HERMANDADES. VIERNES SANTO. BELLAVISTA.</b>	C. Almenas, 41014 Sevilla. BELLAVISTA, BELLAVISTA - LA PALMERA, ZONA SUR C. Altares, 41014 Sevilla. BELLAVISTA, BELLAVISTA - LA PALMERA, ZONA SUR

Código Seguro De Verificación	9Ct818EMZt0g5zkAvwoBnA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	23/06/2026 13:56:30	
Observaciones	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	23/06/2026 13:02:52	
Url De Verificación	<a data-bbox="491 2179 1222 2201" href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9Ct818EMZt0g5zkAvwoBnA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9Ct818EMZt0g5zkAvwoBnA==</a>		Página	

<b>SEÑALIZACIÓN PROVISIONAL (2C) PREFERIA ASOCIACIÓN AIRES FLAMENCOS</b>	Pl. de las Cadenas, 41014 Sevilla. BELLAVISTA, BELLAVISTA - LA PALMERA, ZONA SUR
<b>6 VALLAS PREFERIA BELLAVISTA</b>	C. Guadalajara, 41014 Sevilla. BELLAVISTA, BELLAVISTA - LA PALMERA, ZONA SUR
<b>REPONER ESPEJO Y R-101 "E. PROHIBIDA"</b>	C. Instalaciones Policiales A, 41012 Sevilla. BELLAVISTA, BELLAVISTA - LA PALMERA, ZONA SUR
<b>CAMPAÑA COLEGIOS 2025. DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA.</b>	C. Jardín de la Marquesa, 41014 Sevilla. BELLAVISTA, BELLAVISTA - LA PALMERA, ZONA SUR

#### **LIPASAM.**

LIPASAM ha tenido 68 actuaciones aparte de las establecidas dentro de su programación.

#### **SEGURIDAD.**

Mantenida reunión con la asociación de comerciantes de Bermejales y establecimientos de Bermejales, sobre asuntos de seguridad. En los próximos días se convocará la Junta Local de Seguridad.

#### **PARQUES Y JARDINES.**

- Repintado de área de juegos en Paseo Europa calle Colonia
- Trabajos propios de refaldado y reducción de copa lateral, en calle Guadalajara y calle Jardín de la Isla.
- Poda de palmeras en Avenida de la Palmera.
- Trabajos de riego de nuevas plantaciones.
- Hasta la fecha se han llevado a cabo 184 plantaciones en el Distrito.
- Diferentes trabajos de gestión de vegetación espontánea.
- Trabajos incluidos en las rutinas del servicio.

#### **PGICS. ABRIL**


Total incidencias: 250

- Finalizadas: 186
- En ejecución: 52
- Otros estados: 12

#### **REUNIONES, ACTIVIDADES Y VISITAS REALIZADAS.**

### REUNIONES DISTRITO

<b>Miércoles</b>	- Visita a la exposición sobre biorresiduos en el Centro Cívico Bellavista.
------------------	---

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Ct818EMZt0g5zkAvwoBnA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Alvaro Jesus Pimentel Siles Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	23/06/2026 13:56:30	
<b>Observaciones</b>		Firmado	23/06/2026 13:02:52	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9Ct818EMZt0g5zkAvwoBnA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9Ct818EMZt0g5zkAvwoBnA==</a>		<b>Página</b>	

<b>01/04/2026</b>	
<b>Lunes 06/04/2026</b>	- Reunión con Manuel Tena Admin. AVV Virgen de Valme. - Reunión en Plaza Las Cadenas con la asociación “Aires Flamencos.”
<b>Martes 07/04/2026</b>	- Reunión con A.VV Puerto de Sevilla. Diego Caralt. - Reunión con entidades deportivas, preparatoria para la Fiesta del Deporte 2026.
<b>Miércoles 08/04/2026</b>	- Reunión con la AV Reina Mercedes.
<b>Viernes 10/04/2026</b>	- Visita con AVV Los Andes para finalización de la C/ Júcar. - Asistencia a la entrega del Premio al Mejor Toro de la Feria de Abril 2025 en el Colegio Oficial de Veterinarios.
<b>Sábado 11/04/2026</b>	- Visita a la Jornada de Sensibilización Ambiental de LIPASAM en el Parque del Pº de Europa. - Asistencia al Mercadillo del Colegio Doctrina Cristiana. - Asistencia a la Fiesta Solidaria en el Colegio Claret.
<b>Martes 14/04/2026</b>	- Asistencia al acto del centenario: Free Tour por Bellavista (CEIP José Sebastián y Bandarán). - Asistencia a la Junta Municipal de Distrito. - Asistencia al espectáculo Aires de Feria en el Centro Cívico Bellavista.
<b>Jueves 16/04/2026</b>	- Reunión con feriantes de la velá de Bellavista.
<b>Domingo 19/04/2026</b>	- Visita al Mercado de ACOPROBER en Paseo de Europa. - Encuentro de Atletismo El Cuarto.
<b>Martes 21/04/2026</b>	- Recepción de los Directores de colegios en la caseta municipal.
<b>Viernes 24/04/2026</b>	- Recepción entidades del Distrito en la caseta municipal.
<b>Miércoles 29/04/2026</b>	- Reunión Gerente Perfumería Aromas. - Reunión con la asociación de vecinos “Pedro Salvador”.


### **3. PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA, ÁREAS Y DELEGACIONES MUNICIPALES**

No se han presentado para esta sesión.

### **4. RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES**

**4.1 Pregunta del Grupo Político Municipal SOCIALISTA acerca de si tiene previsto el Ayuntamiento llevar a cabo una actuación integral y definitiva en el entorno del Instituto Mayor Zaragoza que incluya, por un lado, la mejora permanente y adecuada del firme de la zona destinada a aparcamiento y accesos, y por otro, la adopción de medidas de seguridad vial —como la presencia de Policía Local u otras actuaciones— en los horarios de entrada y salida del centro, con el fin de garantizar la seguridad del alumnado y evitar su tránsito por la calzada.**

D.ª Josefa Zamorano expone la preocupación manifestada de forma

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Ct818EMZt0g5zkAvwoBnA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Alvaro Jesus Pimentel Siles Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	23/06/2026 13:56:30	
<b>Observaciones</b>		Firmado	23/06/2026 13:02:52	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9Ct818EMZt0g5zkAvwoBnA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9Ct818EMZt0g5zkAvwoBnA==</a>		<b>Página</b>	

reiterada por las asociaciones de familias del alumnado del Instituto Zaragoza y por el AMPA, en relación con la insuficiente adecuación del espacio de aparcamiento habilitado junto al centro educativo, al tratarse del único centro de Bellavista que no dispone de un aparcamiento como tal, sino de una zona habilitada que no resuelve adecuadamente la demanda existente.

Asimismo, señala que el alumnado debe transitar por la calzada debido a la configuración viaria de la zona, lo que genera inquietud entre las familias ante la posibilidad de que puedan producirse incidentes que afecten a la seguridad de los menores.

El Sr. Presidente informa de que la Gerencia de Urbanismo tiene prevista la ejecución de actuaciones de mejora en el acerado situado frente al instituto, con el fin de mejorar el espacio de esparcimiento del alumnado durante los recreos, especialmente en horario de tarde.

Asimismo, se prevé una segunda intervención de acondicionamiento del aparcamiento mediante aporte de zahorra, tras una actuación previa ya ejecutada, con objeto de mejorar dicho espacio, en términos similares a otras actuaciones realizadas en zonas como la explanada de los Jardines de la Alhambra.


Del mismo modo, se informa de que se han realizado gestiones con el concesionario de vehículos próximo a la zona para evitar la utilización del aparcamiento por camiones de gran tonelaje. Igualmente, se indica que estas incidencias han sido puestas en conocimiento del inspector responsable del distrito, quien ha manifestado su disposición a trabajar para atender esta petición.

Finalizado el debate, se pasa al siguiente punto del orden del día.

**4.2 Pregunta del Grupo Político Municipal SOCIALISTA acerca de cuáles son los motivos por los que no se ha ejecutado hasta la fecha el acuerdo aprobado en octubre de 2024 relativo al adecentamiento y modernización de la arboleda y las plantas de la Glorieta Donantes de Vida, así como a la colocación de una placa en homenaje a los donantes de sangre, tejidos, órganos y médula ósea, y en reconocimiento a los profesionales de la sanidad pública, y qué previsión tiene el equipo de gobierno para su cumplimiento.**

El Sr. Presidente informó de que la propuesta aprobada en octubre de 2024 fue incorporada al presupuesto de Parques y Jardines correspondientes al ejercicio 2025. No obstante, señaló que se ha producido una incidencia de carácter administrativo relativa a la determinación del área competente para la ejecución de la actuación, entre Parques y Jardines y el área de Movilidad.

El Sr. Presidente entiende que es competencia de Parques y Jardines, y

Código Seguro De Verificación	9Ct818EMZt0g5zkAvwoBnA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	23/06/2026 13:56:30	
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	23/06/2026 13:02:52	
Observaciones		Página	7/11	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9Ct818EMZt0g5zkAvwoBnA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9Ct818EMZt0g5zkAvwoBnA==</a>			

afirma que se mantiene prevista la actuación en el presupuesto de 2026, con la previsión de ejecutarla durante el presente año. Asimismo, manifestó que, una vez finalizadas las actuaciones de acondicionamiento y jardinería, se procederá a la instalación de la placa conmemorativa.

Una vez contestadas las cuestiones presentadas se pasa al siguiente punto del orden del día.

## **5. PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

No se han presentado ninguna para esta sesión.

## **6. PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES**

**6.1. Propuesta del Grupo Político Municipal VOX para instar, a la Delegación pertinente y al SADUS a la realización de un estudio y a la posterior ejecución de obras de asfaltado y urbanización necesarias con el fin de garantizar un tránsito peatonal normalizado y libre de molestias, así como la ampliación de la iluminación nocturna en la zona y el repintado de los pasos de peatones y de las señales de tráfico existentes en el firme.**


Dña. Inmaculada Rodríguez expone las deficiencias existentes en la zona objeto de la propuesta, señalando que el estado actual del firme provoca la generación de gran cantidad de polvo, especialmente en días de viento, ocasionando molestias tanto a las personas residentes como a los peatones. Asimismo, indicó la existencia de numerosos socavones y acumulaciones de barro en episodios de lluvia, circunstancia que supone incomodidades y posibles riesgos para la circulación y el tránsito peatonal.

En este sentido, solicitó la realización de actuaciones de acondicionamiento que permitan dotar al espacio de un firme más estable y seguro, así como la revisión de iluminación nocturna.

No produciéndose más intervenciones por parte de los grupos políticos ni de las entidades presentes, se procedió a la votación de la propuesta, quedando aprobada por unanimidad.

**6.2 Propuesta del Grupo Político Municipal CON PODEMOS – IZQUIERDA UNIDA para instar, a la Delegación municipal pertinente a que proceda al asfaltado del tramo de calzada de la Avda. de Jerez que transcurre entre el hospital de FREMAP y el polígono industrial Pineda. En sentido de norte a sur, así como en la Avda. de Alemania en aquellos tramos que lo necesiten.**

D. Pedro Gonzalo manifestó que el estado de la calzada se encuentra muy deteriorado, señalando que, tras diversas obras ejecutadas y el paso del tiempo, la situación ha empeorado, existiendo numerosos desperfectos a lo largo del tramo, prácticamente hasta la zona de Pineda. Por consiguiente, también indicó que la Avenida de Alemania presenta igualmente importantes deficiencias en el firme.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Ct818EMZt0g5zkAvwoBnA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	23/06/2026 13:56:30	
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	23/06/2026 13:02:52	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9Ct818EMZt0g5zkAvwoBnA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9Ct818EMZt0g5zkAvwoBnA==</a>			

Por parte del Grupo Popular se anunció el apoyo a la propuesta presentada.

La Presidencia informó de que existe controversia respecto de la titularidad y competencias sobre la vía afectada, dado que el Ayuntamiento considera que se trata de una carretera de titularidad estatal. Como ejemplo de ello, señaló la presencia habitual de la Guardia Civil realizando controles de alcoholemia en dicha vía, circunstancia que, según indicó, evidenciaría la competencia estatal sobre la misma.


Asimismo, manifestó que esta cuestión ha sido trasladada reiteradamente en anteriores ocasiones, y que, una vez aprobada la propuesta, se volverá a remitir la correspondiente solicitud al Organismo competente en materia de Carreteras.

No produciéndose más intervenciones, se procedió a la votación de la propuesta quedando aprobada por unanimidad.

**6.3 Propuesta del Grupo Político Municipal CON PODEMOS – IZQUIERDA UNIDA para instar a la Delegación o delegaciones municipales competentes a que procedan a estudiar y, en su caso, adoptar medidas encaminadas a preservar la salud infantil y a garantizar que los entornos de los centros educativos del distrito sean más saludables, seguros y sostenibles, reduciendo la contaminación atmosférica y acústica, mediante la pacificación del 100 % de los entornos escolares, restringiendo el tráfico motorizado en las inmediaciones de escuelas e institutos, la limitación de la velocidad de circulación a 20 km/h, el control y monitorización de los niveles de contaminación atmosférica y acústica en los centros escolares, la creación de caminos escolares seguros y carriles bici que fomenten la movilidad activa, la priorización del transporte público, compartido, en bicicleta y a pie, la eliminación de los aparcamientos en el interior de los centros educativos, la limitación del aparcamiento y del tráfico en las calles del entorno destinándolos a espacios públicos verdes o de juego, la naturalización de los entornos escolares para mejorar la calidad ambiental, fomentar el contacto con la naturaleza, la actividad física al aire libre y mitigar el efecto “manzana de calor”, así como el refuerzo del cumplimiento de la normativa vigente mediante la sanción de la doble fila en las puertas de los centros escolares.**

D. Pedro Gonzalo expone que la propuesta trae causa del informe elaborado por Ecologistas en Acción sobre la calidad del aire en entornos escolares durante el año 2025, estudio en el que se analizaron los niveles de dióxido de nitrógeno en 412 centros educativos pertenecientes a 66 núcleos urbanos de diez Comunidades Autónomas. Entre los centros incluidos en dicho informe se encontraban varios ubicados en los barrios de Bellavista y Los Bermejales.

Se indica que las mediciones realizadas en las inmediaciones de dichos centros reflejaban niveles elevados o muy elevados de dióxido de nitrógeno, superándose en la mayoría de los casos el valor recomendado por la Organización Mundial de la Salud de 10 microgramos por metro cúbico, alcanzándose en determinados centros, como el CEIP Marie Murie, valores superiores a 25 microgramos por metro cúbico, es decir, aproximadamente el triple de lo recomendado.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Ct818EMZt0g5zkAvwoBnA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	23/06/2026 13:56:30	
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	23/06/2026 13:02:52	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9Ct818EMZt0g5zkAvwoBnA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9Ct818EMZt0g5zkAvwoBnA==</a>			

Asimismo, se puso de manifiesto el impacto negativo que dicho contaminante puede tener sobre la salud, especialmente en la población infantil, señalándose que el informe incorpora diversas propuestas orientadas a reducir la exposición en los entornos educativos. En este sentido, se solicita que por parte de las delegaciones competentes se estudie y valore la posible implantación de aquellas medidas que resulten viables para minimizar los efectos nocivos derivados de la contaminación atmosférica.

D. Bartolomé Baena manifiesta que, si bien su grupo político, comparte los objetivos de mejora de la salud y del entorno escolar, algunas de las medidas planteadas resultan de difícil ejecución o excesivamente complejas, atendiendo a las características de movilidad de las familias y la magnitud del problema derivado del tráfico rodado en determinadas vías del Distrito. Asimismo, señala la necesidad de abordar la cuestión desde una perspectiva más amplia, vinculada a la mejora del transporte público y la renovación progresiva del parque móvil.

D. José Carlos, representante del AMPA Torre de Babel del CEIP La Raza pide al Grupo Popular que recapaciten sobre su voto pues afirma que él tampoco ve viable muchas de las cuestiones planteadas pero hace hincapié que la propuesta no pretende la implantación inmediata de las medidas recogidas en el informe sino únicamente instar a las delegaciones competentes a estudiar y valorar aquellas actuaciones que pudieran resultar adecuadas y realizables, tales como barreras vegetales, la mejora de itinerarios seguros u otras medidas compatibles con las competencias municipales.

Finalizado el debate, se procede a la votación quedando aprobada con 12 votos a favor y 5 abstenciones.

## 7. ASUNTOS DE URGENCIA


No se han presentado para esta sesión.

Antes de levantar la sesión, D. Álvaro Cisneros hace referencia a las obras que se están ejecutando en el Estadio Benito Villamarín, en el entorno sur de la calle Iguazú, señalando que se ha detectado la instalación de vallas que ocupa la totalidad del acerado, impidiendo el tránsito peatonal y obligando a los viandantes, especialmente menores, a circular muy próximos a la calzada, con el consiguiente riesgo para la seguridad vial.

Asimismo, solicita información acerca de si dicha instalación dispone de la correspondiente licencia, destacando la especial sensibilidad de la zona por su proximidad a un centro deportivo y a un centro educativo.

El Director del Distrito, D. José Guzmán señala que se ha solicitado a la Gerencia de Urbanismo la remisión de la correspondiente licencia de obras.

La Presidencia reitera que la cuestión ya ha sido puesta en conocimiento del Área de Urbanismo, que se encuentra analizando la situación, en particular la justificación relativa a la instalación del vallado como medida de seguridad vinculada a la salida de vehículos de obra, al objeto de evitar riesgos para peatones durante las maniobras de camiones.


Código Seguro De Verificación	9Ct818EMZt0g5zkAvwoBnA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	23/06/2026 13:56:30	
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	23/06/2026 13:02:52	
Observaciones		Página	10/11	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9Ct818EMZt0g5zkAvwoBnA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9Ct818EMZt0g5zkAvwoBnA==</a>			

El Sr. Presidente finaliza indicando que el asunto está siendo objeto de seguimiento por los servicios municipales competentes.

Y sin más asuntos que tratar, por parte del Sr. Presidente se levanta la sesión.

<b>EL PRESIDENTE</b> Fdo.: Álvaro Jesús Pimentel Siles	<b>LA SECRETARIA</b> Fdo.: Paula Guijarro Campos Por sustitución (Resolución 391 de 30/04/2024), La Jefa de Negociado Fdo.: Yolanda Fernández Fernández
---	---

DILIGENCIA para hacer constar que, por ausencia de la Jefa de Sección del Distrito Bellavista-La Palmera, titular de la Secretaría de la Junta Municipal, y conforme al sistema de sustitución establecido en Resolución nº 391 de 30 de abril de 2024, la presente acta se firmada por D.ª Yolanda Fernández Fernández, Jefa de Negociado del Distrito Bellavista-La Palmera.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Ct818EMZt0g5zkAvwoBnA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	23/06/2026 13:56:30	
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	23/06/2026 13:02:52	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9Ct818EMZt0g5zkAvwoBnA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9Ct818EMZt0g5zkAvwoBnA==</a>			